Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
No. 1.410-17.13
Según autorización numeración de la DIAN No.18764030858214 del 22 de julio del 2022

Fecha de la Transacción: AGOSTO 11 de 2025

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: EMA FERNANDA MOSQUERA RIASCOS

Cedula o Nit: 1111769727 **Dirección Beneficiario:** Carrera 66 calle 15 sur #1510

Teléfono: 3174097739 **Correo Electrónico**: emafernandajd1989@gmail.com
Ciudad: Cali (Valle)

INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

No. RPC: 5600087831 de 23 de julio de 2025 **No. CDP:** 5500006347 del 18 de junio de 2025
vlr contrato: $30.000.000

Concepto: CUOTA No. (2) DOS - Mes de AGOSTO de 2025

Contrato No. 1.410-17.13-9689 del 23 de julio de 2025
Para el pago de la cuota No.DOS (2) el contratista presento pago de seguridad social mes de julio 2025 **Planilla No.4616286834 Referencia de pago No.9993587992 operador SOI.**
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 24129524605 del Banco CAJA SOCIAL
Valor $: 5.000.000.

Son: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE

Ema fernanda Mosquera Riascos
Firma y cedula del Beneficiario ced. 1111769727

AV

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

Fecha: Agosto 11 de 2025

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES X **DE APOYO A LA GESTIÓN** ☐

Contrato No: 1.410-17.13-9689 de julio 23 de 2025

DATOS PLAN DE DESARROLLO	
Línea Estratégica Territorial:	**4- Valle territorio de vida**
Programa:	**Pg 41-Valle Seguro**
Meta de Resultado:	**41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno**
Subprograma	**Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana**
Meta Producto:	**MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente. MP4100101124501048 – Implementar una estrategia de corredores seguros en el valle del cauca durante el periodo de gobierno.**
Proyecto:	**Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.**
Actividad del Proyecto:	**Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.**

INFORME DE ACTIVIDADES

MES DE AGOSTO

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1.Hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por cada dependencia y entidad participante informando avances y alertando sobre retrasos o dificultades en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el valle del cauca.	Participé en la reunión presencial llevada a cabo en la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, ubicada en el piso 14 de la Gobernación del Valle del Cauca, junto a la doctora Vilma Eugenia Pérez Lenis y el equipo de Prevención Situacional del Delito. Durante la jornada se abordó la importancia de articular y vincular las distintas dependencias institucionales que ofrezcan una oferta integral, atractiva y beneficiosa para las comunidades de los municipios priorizados: Palmira, Florida y Bugalagrande. Esta estrategia busca fortalecer el trabajo interinstitucional y contribuir a la reducción de las actividades delictivas en los sectores más vulnerables, promoviendo entornos más seguros y con mayores oportunidades para la población.	**Anexo 1: Registro fotográfico de la reunión**

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

3. Realizar y organizar registros visuales (fotografías, videos, mapas) de las actividades, intervenciones y recorridos organizando su archivo y disponibilidad para informes y auditorias en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el valle del cauca.	Participé en la reunión virtual realizada a través de la plataforma Meet, la cual fue convocada por la doctora Vilma Eugenia Pérez, Coordinadora de Prevención Situacional del Delito. Durante el encuentro se abordaron temas clave para el equipo de trabajo, tales como: • Organización del Drive institucional. • Lineamientos para el cargue oportuno de las cuentas de cobro y el proceso de visto bueno. • Acompañamiento a eventos programados por la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.	**Anexo 2: Registro fotográfico de la reunión**
4. Participar en recorridos y actividades de reconocimiento del territorio para identificar problemáticas, puntos críticos y oportunidades de intervención en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el valle del cauca.	Participé en la reunión presencial programada por la doctora Vilma Eugenia Pérez, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental, espacio orientado a fortalecer la coordinación interinstitucional en el marco de las futuras intervenciones lideradas por la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana. El objetivo principal del encuentro fue gestionar la vinculación activa de esta dependencia en las acciones de prevención situacional del delito que se implementarán en los municipios priorizados, particularmente en comunas y barrios con altos índices de riesgo delictivo. Esta articulación busca generar un impacto positivo en las comunidades, especialmente en aquellas que se han visto afectadas directa o indirectamente por fenómenos de criminalidad y violencia.	**Anexo 3: Registro fotográfico de la reunión**

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

5. Sistematizar la información recolectada en campo y presentarla como insumo para la toma de decisiones y la focalización de acciones preventivas en el marco de la prevención situacional del delito en el valle del cauca.	Como parte de las tareas asignadas por la coordinadora Vilma Eugenia Pérez, llevé a cabo la digitación y organización del cronograma de trabajo del equipo de Prevención Situacional del Delito, estructurando las actividades, tareas y responsabilidades de cada integrante. Esta labor contribuye a una mejor planificación interna y permitirá avanzar de manera más eficiente en las intervenciones territoriales programadas, fortaleciendo el impacto de las estrategias en las comunidades priorizadas dentro del marco de acción de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Participé en la reunión presencial convocada por la doctora Vilma Eugenia Pérez, realizada en la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, con la participación de la doctora Angélica Trujillo, quien fue invitada para conocer de primera mano la metodología de trabajo del equipo de Prevención Situacional del Delito. Durante el encuentro se socializó el impacto positivo generado por las intervenciones colectivas que se adelantan en los municipios con mayor índice delictivo, mediante la llegada de ofertas institucionales de la Gobernación del Valle del Cauca a los territorios más vulnerables. Asimismo, se resaltó la importancia de integrar el Programa de Alertas Tempranas a estos procesos, fortaleciendo el enfoque preventivo y la articulación interinstitucional en los territorios priorizados.	**Anexo 4: Registro fotográfico** **Anexo 5: Registro fotográfico de la reunión**
6. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con la firma que corresponda	Realice el cargue de mi cuenta correspondiente a la cuota No. 1 del presente contrato con el cumplimiento de mis actividades y las firmas correspondientes	**Anexo 6: Registro fotográfico plataforma secop II**

El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, adjunta pago de seguridad social mes de julio 2025 planilla No. 4616286834 Referencia de pago No. 9993587992 Operador SOI.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 11 de agosto de 2025.

Firma: Ema fernanda Mosquera Riascos.

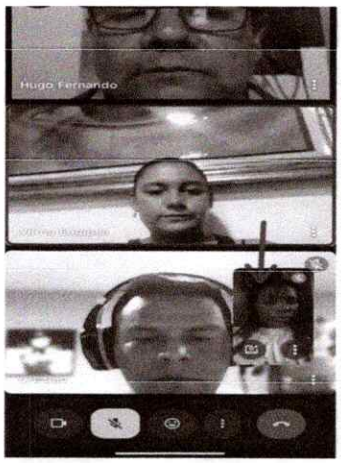
EMA FERNANDA MOSQUERA RIASCOS
Cédula de Ciudadanía No: 1111769727 Buenaventura (valle)

INFORME DE ACTIVIDADES No 02

ANEXO 1



ANEXO 2



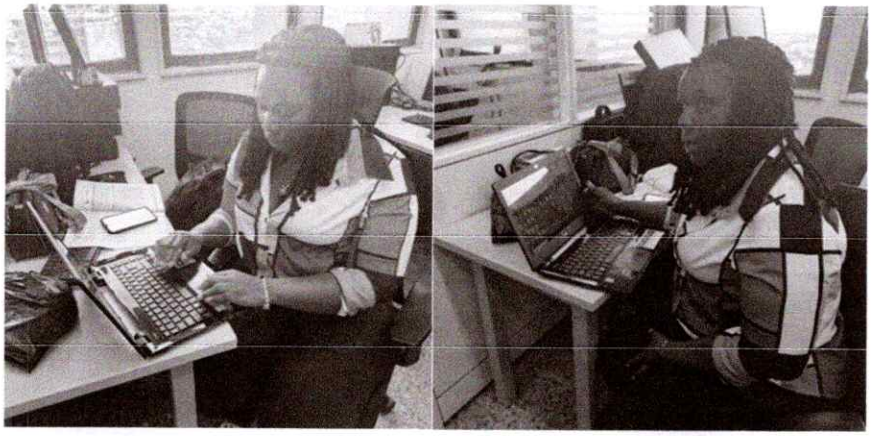


ANEXO 3



INFORME DE ACTIVIDADES No 02

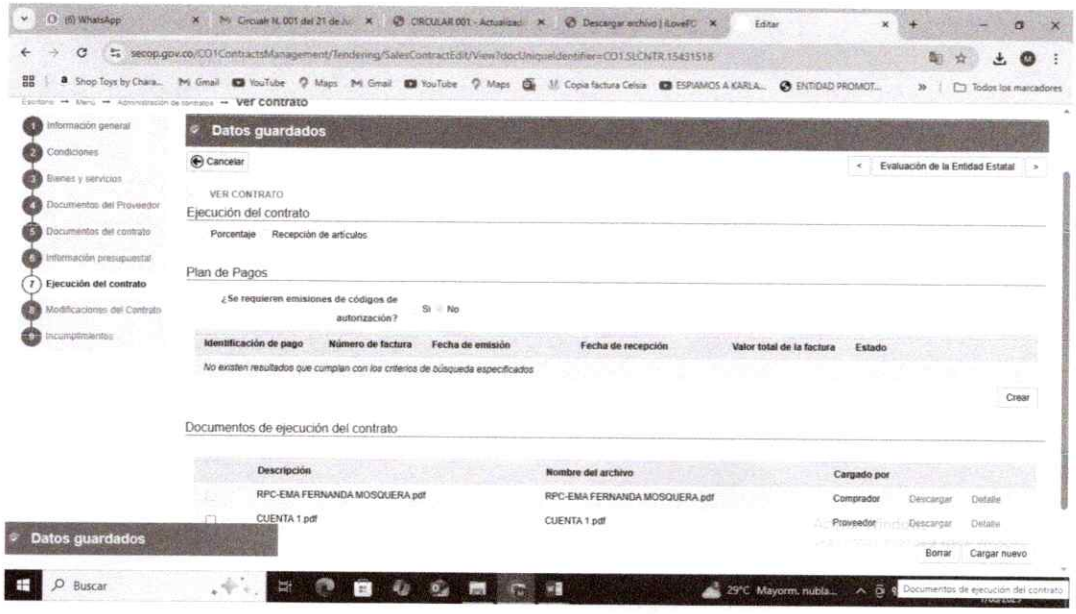
ANEXO 4



ANEXO 5



ANEXO 6



Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	11	de	AGOSTO	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1410-17.13-9689 de **Julio 23 de 2025**

Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No 5500006347 de 18/06/2025. Registro Presupuestal No 5600087831 de 23/07/2025

ApropiaciónPresupuestal:123206/1143/2-320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/05; CONT CONTR OBRA PCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA T.

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida
NÚMERO DEL PROYECTO EN SAP: PI43-102484

BPIN:_202400360109
META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.
PROGRAMA: 41 – Valle Seguro.
SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana.
META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente. MP4100101124501048 – Implementar una estrategia de corredores seguros en el valle del cauca durante el periodo de gobierno.
PROYECTO: implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.
ACTIVIDAD DEL PROYECTO: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia
PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro
OBJETIVO GENERAL: Mejor las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el departamento del Valle del Cauca.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Intervenir espacios públicos para hacerlos más accesibles y seguros para la comunidad.
ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/05
POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008.
CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	**JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA** Cédula de Ciudadanía No. 1.118.282.156 de Yumbo (Valle) Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad Ubicación Gobernación del Valle del Cauca – Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext. 1800

Contratista:	**EMA FERNANDA MOSQUERA RIASCOS** SOCIÓLOGA Dirección: Carrera 66 calle 15 sur #1510Teléfono: 3174097739 Cédula de Ciudadanía No: 1111769727 Buenaventura (valle)

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No 1410-17.13-9689 de julio 23 de 2025 para la cuota No. Dos (2), ejecutada en el mes de agosto de 2025. Se concluye que las obligaciones derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1.Hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por cada dependencia y entidad participante informando avances y alertando sobre retrasos o dificultades en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el valle del cauca. 2.Elaborar y mantener actualizados los listados de participantes, actores comunitarios, Juntas de Acción Comunal (JAC), instituciones y dependencias involucradas en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el valle del cauca. 3. Realizar y organizar registros visuales (fotografías, videos, mapas) de las actividades, intervenciones y recorridos organizando su archivo y disponibilidad para informes y auditorias en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el valle del cauca. 4. Participar en recorridos y actividades de reconocimiento del territorio para identificar problemáticas, puntos críticos y oportunidades de intervención en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el valle del cauca. 5. Sistematizar la información recolectada en campo y presentarla como insumo para la toma de decisiones y la focalización de acciones preventivas en el marco de la prevención situacional del delito en el valle del cauca. 6. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con la firma que corresponda.	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de agosto de 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota dos (2), ejecutada en el mes de agosto de 2025.	33.33%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1.Hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por cada dependencia y entidad participante informando avances y alertando sobre retrasos o dificultades en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el valle del cauca.

Participó en la reunión presencial llevada a cabo en la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, ubicada en el piso 14 de la Gobernación del Valle del Cauca, junto a la doctora Vilma Eugenia Pérez Lenis y el equipo de Prevención Situacional del Delito. Durante la jornada hablaron sobre la importancia de articular y vincular las distintas dependencias institucionales que ofrezcan una oferta integral, atractiva y beneficiosa para las comunidades de los municipios priorizados: Palmira, Florida y Bugalagrande. Esta estrategia busca fortalecer el trabajo interinstitucional y contribuir a la reducción de las actividades delictivas en los sectores más vulnerables, promoviendo entornos más seguros y con mayores oportunidades para la población. Anexo 1: Registro fotográfico de la reunión

3. Realizar y organizar registros visuales (fotografías, videos, mapas) de las actividades, intervenciones y recorridos organizando su archivo y disponibilidad para informes y auditorias en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el valle del cauca.

Participó en la reunión virtual realizada a través de la plataforma Meet, la cual fue convocada por la doctora Vilma Eugenia Pérez, Coordinadora de Prevención Situacional del Delito. Durante el encuentro abordaron temas claves para el equipo de trabajo, tales como:

- Organización del Drive institucional.
- Lineamientos para el cargue oportuno de las cuentas de cobro y el proceso de visto bueno.
- Acompañamiento a eventos programados por la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Anexo 2: Registro fotográfico de la reunión

4. Participar en recorridos y actividades de reconocimiento del territorio para identificar problemáticas, puntos críticos y oportunidades de intervención en la implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el valle del cauca.

Participó en reunión presencial programada por la doctora Vilma Eugenia Pérez, en articulación con la Secretaría de Salud Departamental, espacio orientado a fortalecer la coordinación interinstitucional en el marco de las futuras intervenciones lideradas por la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana. El objetivo principal del encuentro fue gestionar la vinculación activa de esta dependencia en las acciones de prevención situacional del delito que implementarán en los municipios priorizados, particularmente en comunas y barrios con altos índices de riesgo delictivo. Esta articulación busca generar un impacto positivo en las comunidades, especialmente en aquellas que se han visto afectadas directa o indirectamente por fenómenos de criminalidad y violencia. Anexo 3: Registro fotográfico de la reunión

5. Sistematizar la información recolectada en campo y presentarla como insumo para la toma de decisiones y la focalización de acciones preventivas en el marco de la prevención situacional del delito en el valle del cauca.

Como parte de las tareas asignadas por la coordinadora Vilma Eugenia Pérez, llevó a cabo la digitación y organización del cronograma de trabajo del equipo de Prevención Situacional del Delito, estructurando las actividades, tareas y responsabilidades de cada integrante. Esta labor contribuye a una mejor planificación interna y permitirá avanzar de manera más eficiente en las intervenciones territoriales programadas, fortaleciendo el impacto de las estrategias en las comunidades priorizadas dentro del marco de acción de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Anexo 4: Registro fotográfico

Participó en la reunión presencial convocada por la doctora Vilma Eugenia Pérez, realizada en la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, con la participación de la doctora Angélica Trujillo, quien fue invitada para conocer de primera mano la metodología de trabajo del equipo de Prevención Situacional del Delito. Durante el encuentro socializaron el impacto positivo generado por las intervenciones colectivas que se adelantan en los municipios con mayor índice delictivo, mediante la llegada de ofertas institucionales de la Gobernación del Valle del Cauca a los territorios más vulnerables. Asimismo, se resaltó la importancia de integrar el Programa de Alertas Tempranas a estos procesos, fortaleciendo el enfoque preventivo y la articulación interinstitucional en los territorios priorizados. Anexo 5: Registro fotográfico de la reunión

6. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con la firma que corresponda.

Realizó el cargue de su cuenta correspondiente a la cuota No. 1 del presente contrato con el cumplimiento de sus actividades y las firmas correspondientes. Anexo 6: Registro fotográfico plataforma secop II

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Se realizaron actividades de acuerdo con la norma ISO 9001:2015, Decreto 1599 del 16 de septiembre del 2024 estructura central del departamento y funciones.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.

Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.15431518

cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la cuota número DOS (2–SEGUNDA CUOTA) - el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL , adjunta pago de seguridad social mes de julio 2025 Planilla No. 4616286834 Referencia de pago No. 9993587992 Operador SOI, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor ($)*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor ($)	Observaciones
Valor inicial del contrato	30.000.000	CUOTA1	JULIO 2025	$5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0.00				
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	30.000.000				
Valor pagado	5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000				
Valor total ejecutado	10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	20.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA

- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	$	$
Entregable 2: Actividades:	$	$
Entregable 3: Actividades:	$	$
Entregable 4: Actividades:	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	Septiembre	día	10	de	2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (11)

Once	días	Agosto	de	2025

JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
Supervisor

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1111769727
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EMA FERNANDA MOSQUERA RIASCOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUENAVENTURA	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 66 CALLE 16 K13 EL	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4616286834**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/08/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9993587992

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 320.000
SUBTOTAL:			1	**$ 320.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8903030935	EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	1	$ 250.000
SUBTOTAL:			1	**$ 250.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 10.500
SUBTOTAL:			1	**$ 10.500**

VALOR SIN MORA:	**$ 580.500**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 580.500**

Planilla Pagada

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9599001309	DV: 479434
Cliente:	110263 PILA RECAUDO
Fecha:	08/08/2025 09:30:01
PAP:	914109
Identificacion:	1111769727
Nombre:	EMA FERNANDA
Apellido 1:	MOSQUERA
Apellido 2:	RIASCOS
TIPO DOCUMENTO:	CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO:	0000000000
Codigo Planilla:	4616286834
Periodo Pago:	2025/07
Valor Comision:	0
Valor Iva Comision:	0

Referencia: 1111769727Valor: $580.500,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo: Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1111769727
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EMA FERNANDA MOSQUERA RIASCOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BUENAVENTURA	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CRA 66 CALLE 16 K13 EL TRIEUNFO	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4616286834**			TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio AÑO 2025			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/08			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9993587992

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										**$ 320.000**	**$ 0**	**$ 320.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													**$ 250.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 250.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:									**$ 10.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES								
																										PENSIÓN								SALUD						ARP									CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1111769727	MOSQUERA RIASCOS EMA FERNANDA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.000.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS012-COMFENALCO VALLE	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.000.000	111176972	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 580.500

Planilla Pagada